

PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Anuncios á 12 céntimos de pta. línea, en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
MITAD A LOS SUSCRIPTORES

AÑO XXX.

ALMERIA.—Martes 7 de Mayo de 1889.

NÚM. 8.688.

LA COALICION.

Nuestros apreciables colegas de Madrid y provincias, vienen publicando en sus columnas una numerosa lista de periodicos que se han adherido á la coalición republicana, único medio que se considera en la actualidad como eficaz para llegar al logro de las aspiraciones generales del país.

Ahora bien, por causas ajenas á nuestra voluntad y relacionadas con la campaña que venimos sosteniendo desde el mes de Septiembre en favor de los intereses de esta desventurada provincia, hemos guardado silencio respecto á tan importante asunto; pero no solo nos adherimos con entusiasmo á la idea propagada por nuestro apreciable colega *La República*, en su notable artículo «A los republicanos» y que hace ya mucho tiempo defendimos, sino que creemos producirá los efectos que sus iniciadores se proponen, estando en un todo conformes con lo propuesto y prometiendo prestar nuestro decidido apoyo en la medida de nuestras fuerzas, á la realización de ese gran proyecto que tan grato es para los que verdaderamente amamos la República.

Así pues, creemos de todo punto necesaria la reunión en Madrid de los representantes de la prensa coalicionista, y procediéndose con actividad y constancia acordar y discutir lo mas conveniente y oportuno para llevar á cabo en el más breve plazo posible, el gran pensamiento iniciado por nuestro apreciable colega y secundado por casi la totalidad de la prensa republicana de Madrid y provincias.

Adelante pues con la empresa, que como dice *La Campaña* de Zaragoza, para llegar al triunfo de nuestros ideales, inspirándonos todos en la equidad republicana y en el amor á la patria, no hemos de regatear nuestro concurso.

Y nada más.

Interview.

Anteayer, aprovechando lo apacible del día y lo agradable de la temperatura, dirigimos nuestros pasos hacia el puerto, con objeto de recrear nuestra vista y gozar algunos momentos de las delicias que nos brindaba Natura.

Una vez allí nos trasladamos á bordo del vapor X, que habia fondeado en la bahía, para hacer carbon y continuar su marcha con rumbo al Estrecho.

Pero, cual no sería nuestra sorpresa, al encontrarnos á bordo con nuestro amigo el ilustrado estadista alemán Herr Solmtin que hace algunos meses visitó esta población y tuvimos el gusto de darlo á conocer publicando la conferencia que con él celebramos á bordo de otro buque que lo conducía á Cartagena.

Apenas pusimos el pié sobre la escala, Mr. Solmtin se apresuró á saludarnos afectuosamente, y una vez en cubierta nos condujo á la Cámara, tomando asiento en los divanes de la rotonda de popa.

—¿Que hay, mi buen amigo, por esta desventurada tierra? ¿Se realizaron todos aquellos proyectos de que me hablasteis el verano anterior?

—¡Ah! Mr. Solmtin, aún permanecemos en el mismo ser y estado que en aquella época, si bien las cosas han cambiado muy mucho y parece que se aproxima á pasos agigantados nuestra regeneración.

Por de pronto diré á V., que poco despues de su partida, sufrimos las consecuencias de una terrible inundación que devastó las más feraces campiñas de la provincia. La prensa comenzó una enérgica campaña y gracias á ella, y disimulen los *sensatos*, como ahora se acostumbra á llamar en España á las personas que se precian de caracterizadas y de poseer el don de sabiduría, se logró que uno de los ministros de la Corona, abandonando los placeres y delicias de la costa cantábrica, visitase este rincón y personalmente se cerciorara de la magnitud de nuestras desgracias y lo justo de nuestros clamores.

El representante del Gobierno recorrió la provincia y «rendido el cuerpo y conturbado aún mas su espíritu» llegó á la capital, expresando su decisión en favor de Almería y ofreciéndose entusiasta defensor de sus maltrachos intereses.

El pueblo le oyó con respeto y arrebatado por su elocuente palabra, tributó al ministro una gran acogida.

Regresó á la Côte y sus promesas comenzaron á realizarse paulatinamente.

Pero, hé aquí por donde, para rigor de nuestras desdichas, los azares de la política nos arrebataron al *hombre de nuestras ilusiones* de la poltrona de Fomento y le llevaron á la del ministerio de la *Gracia* y de la *Justicia*.

—Mejor ocasión para realizar lo prometido.

—Si, eso decíamos; pero, no fué así.

Reasumiendo: el país cansose de aguardar se cumplieran las promesas; la prensa, con permiso de los *sensatos*, reflejó el estado de excitación de la opinión pública é inició una reunión magna, una asamblea popular, que celebrada dió por resultado práctico el nombramiento de una numerosa y digna comisión que trasladóse á Madrid y logró recabar de los Poderes Públicos solemnemente promesas y el anuncio de otra nueva subasta de nuestra vía férrea.

Y aquí nos tiene V. mi buen amigo, aguardando el plazo fatal, que cumple el 18 del corriente, en que, ó ha de cambiar nuestra suerte ó hemos de quedar aun en peor situación que antes, pues hoy al menos nos mantiene la esperanza.

—Bien, perfectamente bien.

—Debo advertiros, que con este motivo venimos siendo objeto de curiosidad por parte de los extrangeros y representantes de las empresas ferro-viarias, que á cada momento nos visitan para estudiar sobre el terreno el gran proyecto en que ciframos la regeneración de la provincia.

Hé aquí todo; podeis por lo tanto emitir vuestra opinión autorizada que yo os escucharé en absoluto silencio.

Mr. Solmtin dió una fuerte chapada á su pipa, lanzó al aire una bocanada de espeso humo, que en confusas espirales fué á desparramarse por la techumbre de la Cámara y quedó un poco pensativo como atrayendo á su cerebro algunas ideas ó dudando tal vez de comunicarnos sus impresiones.

—Pues bien, mi amigo, dijo de pronto.

Comenzaré por confesaros que en mi viaje he tenido ocasión de hablar con algunas personas, muy respetables por cierto, que conocen perfectamente el asunto que defendeis con tanto heroísmo los hijos de esta desventurada provincia y puedo afirmaros que tendreis ferro-carril, pese á quien pese.

Actualmente se agitan varias empresas, de las más importantes en el mundo financiero, dispuestas á realizar á toda costa el proyecto que anhelaís.

Conozco por de pronto una portuguesa, cuyos individuos, cada uno de por sí, sería capaz de acometer la obra, pero cuyas proposiciones son irrealizables; piden lo imposible y esto no es fácil lograrlo.

Hay otra franco-belga que aunque también respetable, no la creo con elementos suficientes para llevar á cabo el proyecto.

En España teneis otras, no menos importantes casas, que también se agitan extraordinariamente, aunque quizá sin fruto.

Y por último, en Inglaterra se han constituido dos sindicatos de banqueros que separadamente trabajan con fé en persecución de iguales fines.

De uno de ellos ya tendreis noticias ciertas; del otro pronto conoceréis sus proposiciones y tal vez, tal vez sea el que obtenga el triunfo en la lucha.

Las afirmaciones del estadista alemán nos dejaron sin alientos para responderle.

—Es posible que este hombre conozca todos los asuntos de alguna importancia que existen en Europa?

No de otra manera se comprende que Mr. Solmtin nos hablase de política con elocuencia, y examinara las cuestiones económicas de cada una de las naciones europeas, con gran conocimiento y por último llegase á tratar los asuntos secundarios perfectamente y con riqueza de datos á cual mas importante.

—Ahora bien—continuó nuestro amigo—Almería se encuentra oprimida bajo las influencias de la política y esto tal vez llegue á perjudicaros y mucho, para el logro de vuestras aspiraciones.

Por lo tanto se hace preciso que todos los buenos y honrados hijos del país se unan en estrecho lazo y sean una muralla inespugnable que se oponga á los rudos ataques de ciertos elementos judaicos, hasta lograr que triunfen los que trabajan de buena fé, en favor de vuestra justa causa.

Despues, ser pródigos con ellos, pero entre tanto, caminar con reserva y pies de plomo, que hombre preparado vale por ciento y

mas se estima un toma que dos daré. Ya veis como conozco los refranes españoles y sé aplicarlos bien, es decir, poner el dedo en la *Unga*.

El estridente ruido de la cadena del ancla al rozar con el escobén, y el acompasado martilleo del molinete de vapor, nos hizo suspender nuestra plática y despues de cambiar algunas palabras y un afectuoso saludo con Mr. Solmtin, dejar el vapor X, regresando á tierra pensativos y cavilosos recordando los sábios consejos del ilustre estadista alemán.

Henry.

La contribucion territorial.

Las bases más importantes del proyecto de ley de contribucion industrial, leído por el señor ministro de Hacienda en el Congreso, son las siguientes:

1.ª Se aplicará á todos los que ejerzan cualquier industria, profesion, arte, estando sujetos todos, así españoles como extrangeros, con algunas exenciones que se determinarán en la tabla unida al reglamento.

2.ª Se modificarán las cuotas, refundiendo en ellas el 10 por 100 que hoy se satisface en equivalencia del suprimido impuesto sobre la cantidad que resulta despues de dicha refundición, que se destinará á gastos de cobranza, fallidos y otros conceptos.

3.ª Las cuotas anuales de la contribucion serán de patentes, íntegras y prorrateables. Las primeras se exigirán de una sola vez al comenzar el ejercicio de la industria ó el año económico. Las íntegras se desvengarán totalmente, cualquiera que sea el tiempo que durante el año se ejerza la industria, y las prorrateables se desvengarán por el tiempo que se cierra la industrial.

4.ª El Estado exigirá el pago de las cuotas que con arreglo á las tarifas ó á las utilidades hayan dejado de satisfacer por cualquier circunstancia durante los dos años de ejercicio anteriores al en que se descubra el hecho.

5.ª El pago de las cuotas que se satisfagan en concepto de utilidades facultará para verificarlo en todos los puntos en que la cuota de tarifa sea igual ó menor á la que corresponda al contribuyente en el punto en que esté matriculado.

6.ª La tributación por utilidades se hará extensiva á las industrias que continúen figurando en las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, excepto las de sección de Artes y Oficios de esta última y los epígrafes 1.ª y 2.ª de la tarifa 2.ª

7.ª Los contribuyentes no exceptuados están obligados á llevar libros con los requisitos que marca el Código de comercio, y á presentar al administrador de contribuciones en las provincias, á los subalternos en los partidos y á los alcaldes en los demás pueblos, dentro de los veinte primeros días de Enero de cada año, una relación en que declaren con referencia á los blancos las utilidades obtenidas en el año anterior.

8.ª Las administraciones de contribuciones de las capitales y las subalternas de los partidos procederán, cuando reciban las relaciones á que se refiere la base anterior, á examinar y aplicar las cuotas que les correspondan.

9.ª La Administración se reserva el derecho de comprobar siempre que lo estime oportuno la exactitud de las relaciones.

10.ª Contra el señalamiento de utilidades que

D. Gabriel Serrano Echevarría.

Abogado.
Era juez interino del distrito del Norte cuando la instrucción del proceso.

Dice, contestando á preguntas del señor Ballesteros, que él recibió la carta de Higiencia en que pedía ver á Millán; que no estando en aquel momento en su despacho ni el juez señor Peña ni el presidente de la Audiencia, él y Millán hablaron al Sr. Montero Ríos, quien les dijo que vieran al señor Peña. Y por último, que él no tuvo nunca interés por la intervencion del Sr. Millán en el sumario.

Millan escribiendo.

El Sr. Millan Astray ha estado escribiendo largo rato en el banco de los acusados y sobre una mesa inmediata varias cartas particulares.

El público, y parte de los letrados han censurado este acto y la libertad en que se le ha dejado para realizarlo.

Don Julián Gomez Terrones.

Abogado.
Contesta á las generales de la ley, sin que se las pregunten.

Asegura que vió á Varela en Fornos una

31

FOLLETIN.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE "EL RESÚMEN".

Pronuncia un discurso para demostrar que es inverosímil que Varela, despues de cometer el crimen, fuera á la cárcel á contarlo todo.

Luego dice que Diaz Gomez andaba tras de la direccion de la cárcel, y que por no prestarse el testigo á sus manejos, lo trasladó á Couta.

El Sr. Ruiz Jimenez:

—¿Por qué se ofreció usted á ayudar al juzgado?

T.—Porque leía la prensa, y al ver que se inclinaban á creer que Varela salía de la cárcel, yo, que estaba convencido de que eso era imposible, me ofrecí al juzgado para demostrarlo.

A.—¿Usted siguió á Varela todo el día y la noche del 1.º de Julio para asegurar tan en absoluto que no salía y que era inocente?

T.—No, señor; pero yo circulaba de día

y de noche por todas las galerías, porque los vigilantes—abusando de sus facultades y cometiendo una infracción reglamentaria que en este caso no debo ocultar—me tenían abierta la puerta de la celda de día y de noche.

Terminada la declaración de este testigo, se suspende el juicio.

Declaraciones frustradas.

A las cinco en punto se reanuda la sesion y es llamado Toribio Garcia, uno de los personajes que celebraban las conferencias en cierta casa de la cuesta de Areneros, de que habló el Sr. Santamaria.

Pero Toribio no ha llegado y en su lugar comparece.

Bautista Silvestre Fombuena.

De profesion mecánico. No ha sido nunca procesado.

Nadie le pregunta y se va.

Se aplazan para mañana las declaraciones de Toribio, Fombuena y Martinez.

Al cochero Andrés Menendez le dicen que vuelva el sábado.

Don Francisco Marco.

Es coronel retirado.

Dice, contestando á preguntas del señor

Ruiz Jimenez, que el día 1.º de Julio por la tarde vió á Evaristo Medero en el Casino popular, donde le conoció.

No comparece D. Eduardo Bermudez Gayá, y le impone el presidente 10 pesetas de multa.

Bárbara N.

Es una señora de 50 años que ha vivido en la cuesta de Areneros.

Dijo en el sumario que no conocía á Higiencia.

(¿Pues no era en cosa de ésta donde se celebraban las conferencias?)

Francisco Portilla Miura.

Joven que cumple condena de presidio.

Conoció á Varela.

Circulaba por toda la cárcel el 1.º de Julio.—Dice que por la noche fué á su celda á recoger el chocolate y que allí estaba Varela.

A. P.—¿Cree usted que se puede salir de la cárcel?

T.—Si, señor; á mi me han sacado varias veces.

—¿Cómo!

T.—Para traerme aquí y llevarme á Valladolid. (Risas.)

Dice que hacia el chocolate á Varela en concepto de amigo antiguo.

haga la Administración, los interesados pueden reclamar en el plazo de diez días.

11. La acción para denunciar las ocultaciones es pública, debiendo ejercerse por medio de instancia dirigida al delegado de Hacienda de la provincia.

La investigación corresponde sólo a los funcionarios de Hacienda.

12. A los denunciadores e investigadores que descubran fraudes se les retribuirá con el 50 por 100 del recargo que se imponga a los defraudadores. La recaudación hará efectivo el recargo.

13. A los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos encargados en los pueblos de la formación de las matriculas, se les abonará por gastos de este servicio el 1 por 100 de los ingresos que se distribuirán por mitad.

14. El ministro de Hacienda queda autorizado para incluir en las tarifas las industrias que actualmente no figuran en ellas, para modificar la redacción de los conceptos de las tarifas que hoy resultan oscuros o deficientes, para modificar la relación del núm. 23 de la tarifa segunda y para inscribir en las matriculas a los individuos contra quienes se siga expedientes de defraudación.

15. En la adquisición de una industria o establecimiento por venta, traspaso, cesión, etcétera, el nuevo dueño es el responsable de las cuotas y recargos de cuyo pago estuvieran en descubierto los dueños anteriores.

16. Los individuos, sociedades o corporaciones que satisfagan sueldos de los comprendidos en el núm. 1.º de la tarifa 2.ª, pagarán directamente la contribución que corresponda a dichos sueldos, sin perjuicio de su derecho a descontarlos al pagar a sus empleados.

17. Se obliga a todos los contribuyentes a fijar en la entrada de los locales en que ejerzan su industria el recibo que acredite el pago de la contribución.

18. Reformado el reglamento y las tarifas con arreglo a estas bases, cualquier alteración que haya que hacer en lo sucesivo se procederá por la Administración a clasificar las industrias, profesiones, comercio, etc.

19. Se declara permanente el padrón de industrias, y en el se anotarán las altas y bajas que ocurran.

20. Continuarán en vigor las disposiciones vigentes relativas a los recargos para atenciones municipales y provinciales.

Carta de Madrid.

4 de Mayo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Homenaje.

El pueblo de Madrid, ha tributado el homenaje anual a los mártires de la Independencia Española, a aquellos humildes madrileños que, sin armas, pero arrogantes en su patriotismo, se atrevieron a luchar con el capitán del Siglo, Napoleón Bonaparte, que después de avasallar a la Europa entera vino a eclipsar su gloria en las calles de la Corte y ante los muros de Cádiz, Zaragoza y Gerona.

La patria ha levantado a sus precarios hijos un obelisco en la plaza de la Lealtad para que sirva de memoria a las futuras generaciones.

Paseos.

Es, sin embargo, esta fiesta cívica pretexto para que la gente joven solemnice a su manera el comienzo de los paseos matutinos, siquiera se hayan desnaturalizado ya los alrededores del monumento del dos de Mayo y falte la vaquería del patio del Retiro y el espacio indispensable para las buñoleras y demás industrias de comer y beber que solían estacionarse hace algunos años.

En cambio la condición humana es la misma y como siempre hay pollitas encantadoras y jóvenes inflamables, y flores llenas de perfume y frescura, hay elementos más que suficientes para prestar animación a ese día de fiesta en la corte, consagrado por la mañana a oír misa en los cuatro altares del obelisco, a presenciar la procesión cívica y ver como desaparecen los restos de aquella milicia nacional ya casi prehistórica y a visitar por la tarde el arco de Monteleón, antigua entrada del parque de Artillería, donde cayeron los héroes de aquella jornada, Daoiz y Velarde, y el cementerio de la Mondoa, donde descansan

noche de Mayo, encontrándose acompañados de D. Juan Cazarro.

El fiscal estrecha al testigo, y éste dice:

—He dicho y afirmo que vi a Varela, y no es fácil que me equivocara, porque soy buen fisnomista y lo veía bien.

Esta categoría afirmación del testigo causa mucho efecto.

El abogado de Varela:

—¿Conocía usted a Varela de vista?

T.—Sí, señor, lo he visto muchísimas veces en diferentes sitios, en teatros, bailes y cafés.

El Sr. Rojo Arias hace mil preguntas buscando la atenuante, pero no lo logra por la firmeza y la convicción del testigo, que no incurre en la más ligera contradicción.

Dice que es cierto que en una fonda de Barcelona dijo que había visto a Varela el redactor de *El Liberal* Sr. Vargas.

El Sr. Rojo Arias:

—¿Y no cree usted posible haberse equivocado en la fecha?

T.—No, señor; tengo seguridad que fué en Mayo, porque yo llevaba un sombrero blanco que compré el mismo día que pagué la contribución, y esto fué en los últimos de Mayo.

El Sr. Rojo pide que declare el dueño de

las víctimas fusiladas por los franceses en la montaña del príncipe Pio.

El Marqués de Urquijo.

Después de esto el acontecimiento de la semana ha sido la muerte del marqués de Urquijo, que deja una fortuna de cien millones de pesetas, de los que van a parar algunos a la beneficencia y a la instrucción pública.

Memoria de sus beneficios deja en esta corte lo mismo que en su pueblo natal Llodio (de la provincia de Alava), donde ha levantado hermosas escuelas, cuyo sostenimiento corre a su cargo, formando lo de esta suerte la enseñanza entre sus paisanos.

Madrid también le debe un recuerdo de gratitud, pues, aparte de los beneficios que se harán públicos cuando llegue la hora de cumplir su testamento, hizo al pueblo de Madrid un donativo de 60.000 pesetas para el arbolado de la corte, magnífica despedida que hizo al abandonar el puesto de alcalde primero.

Los pobres pierden uno de sus más jóvenes protectores, siendo de notar que llevaba una vida muy modesta, mientras invertía en limosnas anualmente la suma de 250.000 pesetas.

Carreras de caballos.

Por fin llegaron las carreras de caballos de primavera.

El hipódromo, tan solitario de costumbre, se ha animado hasta un punto inconcebible, siendo grande la concurrencia en la pista y bastante en los cerros inmediatos.

Hay que confesar no obstante, que la fiesta hípica no satisface por completo a los madrileños, así es que la gente solo muestra verdadero interés y acude con empeño a presenciar el desfile, que constituye un fantástico espectáculo.

Entonces el espacioso paseo de la Castellana resulta pequeño para contener la multitud de vehículos que se deslizan veloces, dejando a penas vislumbrar un momento los jardines vivientes que llevan en su seno.

En este instante se confunden y marchan unos junto a otras la dama aristocrática, la horizontal de fortuna y la señora acomodada de la burguesía.

Los *amateurs* hípicas, los aficionados a emociones fuertes y los sacerdotes del Dios Azar, se entretienen entretanto y encuentran la satisfacción de sus aficiones apostando por unos o por otros caballos, convirtiendo la pista en nueva bolsa, donde se hallan representados los valores por un pura sangre, un media sangre o un potro árabe o español.

El juicio oral.

Fuera de esto la vida se disfruta tranquila, disputándose las gentes desocupadas ora la posesión de un puesto en la sala del juicio oral, ora en las tribunas del congreso católico, ora en fin en las del congreso profano, porque ya no se distingue entre la bondad o deficiencia de las cosas, sino que basta que reunan el requisito de la novedad.

Por esto consiguen atraer tan escasa concurrencia los teatros que hay abiertos al presente; pero sino mienten los rumores el Hipódromo (circo) contará desde esta noche con grandes entradas si satisface al público la compañía de enanos llamados colibris que debutan esta noche, y la revista titulada *El Juicio de Fuenterrreal* que también esta noche se estrena en el teatro Martín, si no naufraga por falta de interés o por sobra de malicia, que todo puede ocurrir.

Suyo affmo.

Vryc.

NOTICIAS.

Billetes falsos.

Se dice en Valladolid que ha sido enviada a aquella capital, para su expedición, una remesa de billetes de Banco de 50 pesetas falsos.

Según parece, son de los que llevan estampada el *Agulla* en color verde, y están perfectamente imitados, no distinguiéndose de los legítimos más que en algunos detalles insignificantes.

Delegaciones de Hacienda.

En el proyecto de presupuestos se supri-

la sombrerería donde compró el testigo el sombrero blanco.

Sr. Peris.

Director de *La Reforma Penitenciaria*, dice que sabe de referencia que el preso Cámara era cocinero ó servía la mesa del Sr. Millán Astray.

Cree que se puede salir de la cárcel sin contar con el director.

Y dá otros detalles de la cárcel que á nada conduce.

Se suspende el juicio hasta mañana.

El día de hoy.

Todo el interés despertado por el célebre proceso se ha renovado; anoche ya no se hablaba en ninguna parte de otra cosa que del juicio oral de ayer tarde.

Ni la primera sesión del Congreso católico, ni la presencia en Madrid de ilustres prelados y de purpurados eminentes, que en otros momentos hubiera absorbido toda la atención pública, ha podido desviarla del proceso que preocupa a todas las clases sociales.

Higinia.

Instalada en la mejor habitación del pa-

men las delegaciones de Hacienda de las Provincias Vascongadas y Navarra, las cuales, refundidas con las Administraciones de Contribuciones e Impuestos y Propiedades de dichos puntos, constituirán las administraciones especiales que se crean en sustitución de aquellas.

* *

El Congreso Católico ha aprobado unas conclusiones de la seccion de la prensa, relativas al periodismo, entre las cuales se halla la fundación de tres periódicos, a saber: uno diario, una revista científica y un periódico para obreros, que los señores prela-dos recomendarán a sus diocesanos.

* *

Ferro carriles secundarios.

La comision que entiende en el proyecto de ley de ferro-carriles secundarios se reunió ayer, con asistencia del señor ministro de Fomento.

El objeto de la reunion fué dar á conocer el señor conde de Xiquena a la comision su nuevo proyecto.

La comision le estudiará y retirará su dictamen antiguo para reformarle ó presentar uno nuevo, de conformidad con los nuevos planes del señor ministro.

* *

Dos fenómenos.

En breve se exhibirán al público en el Ferrol dos jóvenes hermanas, llamadas Rusalbia y Silvia, de quince y diez y siete años de edad respectivamente, ambas extraordinariamente hermosas.

La primera carece de brazos y piernas, faltándole además el bajo vientre; la otra, que cuenta solamente con las extremidades superiores, se balancea en un trapecio, guardando perfecto equilibrio.

GACETA

DIA 4.

PRESIDENCIA.—Real decreto de 16 de Abril resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de León y el juez de primera instancia de Córdoba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 29 de Abril indultando a Antolin Gomez del Campo del resto de la pena de 2 años, 11 meses y 11 dias de prisión correccional.

—Idem de 29 de Abril indultando a Cipriano Blanco García del resto de las tres penas de veinte meses y veintin dias de prisión correccional.

—Idem de 29 de Abril conmutando las penas de 8 años de presidio correccional, y 7 años un mes y 12 dias, á que fueron condenados Miguel Sarmiento y Francisco Vilches, respectivamente, por la de arresto mayor.

HACIENDA.—Real decreto de 30 de Abril exepuando de las formalidades de subasta pública, la adquisición del papel de impresión y conducción á las administraciones provinciales de los recibos talonarios para la cobranza de las contribuciones territoriales é industriales en el próximo ejercicio económico.

—Idem de 30 de Abril, autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Proyecto de ley á que se contrae el anterior real decreto.

ULTRAMAR.—Real decreto de 30 de Abril disponiendo que los magistrados de las Audiencias de las provincias de Ultramar sean sustituidos en los casos de vacante, ausencias, enfermedades ó otras causas, por los magistrados administrativos de los respectivos tribunales locales de lo contencioso-administrativo, con la obligación de entrar en el turno de las ponencias.

Real orden de 23 de Abril disponiendo que se abra concurso para reparar el edificio llamado de la Aduana en Fernando Póo.

FOMENTO.—Real orden de 27 de Abril autorizando á la Compañía general anónima de aguas de Barcelona, margen derecha del rio Besós, para alumbrar aguas del mismo rio.

sillo que conduce á la Sala donde se celebra el juicio oral, habitación alfombrada, con lujoso lavabo y espejos de dorado marco, lujosa librería y cómodas butacas, es objeto de toda clase de atenciones por parte de todo el mundo.

Poco tiempo después de terminar la sesión de ayer se preguntó á Higinia que deseaba comer.

—Que me traigan una tortilla y además lo que tomaba D. Felipe cuando instruía el sumario: una ración de riñones.

Inmediatamente después un camarero del café de las Salesas servía á Higinia y lo que había pedido.

Comió con apetito y se acostó, durmiendo tranquilamente hasta las cinco de la mañana.

Al despertarse pidió un huevo pasado por agua y le fué servido inmediatamente.

Poco después tomó café y enseguida se puso á concluir una camisa para su huso, que comenzó en el Hospital.

En el momento en que la hemos visitado, marcaba en la camisa con hilo encarnado las iniciales H. B.

Higinia no ha perdido su buen humor. Aparece risueña como siempre y satisfecha del curso del juicio oral.

PASEOS MATINALES.

El cielo se despeja y Febo hace de las suyas acariciándonos con sus refulgentes rayos haciendo comprender á la humanidad doliente que los días son más largos; que estamos en Mayo.

En Mayo, mes de las flores, de la poesia, del amor y de la natura toda, que nos convida á respirar el aire libre y á otras cosas que me reservo.

Las mañanas son deliciosas, y la generalidad sale á tomar leche y á pasearla.

El 2 de Mayo los paseos se ven muy concurridos, llenos de rostros un poco *acelgados*, efecto de las madrugadas, que desfilan ante los restos de Daoiz y Velarde.

Quién lleva un hermoso ramo de lilas, quién mas positivista lleva una torta de *á perra grande*, y de canela. ¡Qué cuerpos se ven allí desvecijados! ¡Qué combinaciones de colores! etc. etc.

Allí me encontré yo con doña Agapita, que con su pimpollo, como llama á su hija, —ola don Pepito—me dijo:—¿Vd. por aquí tan de mañana? ¡Cuánto tiempo sin vernos! ¿Ha estado Vd. fuera? ¿Por qué dejó Vd. de ir casa de las de D. Rufino? Nosotras también reñimos; era una gente muy espesa.

A todo esto continuamos paseando, y yo sin poder satisfacer la curiosidad de mi amiga, porque su locuacidad no me daba tiempo, seguía aguantando aquella charla sin cesar.

—¡Ay! don Pepito! ¡Nos han ocurrido tantas cosas, desde que no nos vemos! ¿Se acuerda Vd. de Serafin? ¡Dichoso Serafin! por fin se declaró á este mi pimpollo; pero Vd. no sabrá que después de tenernos entretenidas todo este invierno, en Marzo tronó.

—Señora—la dije—creo que no lo anunciaba D. Mariano del Castillo.

—¿Qué cosas tiene Vd.! El mismo, el mismo de siempre. No sabe Vd. que si lo hubiera anunciado el Zaragozano, nos hubiéramos provisto de para-rayos y no nos habria hecho daño la tormenta? Me refiero á la conclusión de mi Rosarito con él. ¿Verdá usted que parecia muy guapo chico y muy formolote? pues esos son peores, y por nada, mire Vd....

—Pero mamá—insinuó la chica, como indicando que aquellas eran interioridades reservables.

Yo iba á secundar á la niña, pero doña Agapita no atendia á nada.

—Pues mira, adelantate un poco si tú no lo quieres oír, que yo me entenderé con este bueno de don Pepito:—pues mire Vd. el disgusto, mayormente, consistió en nada; un día vino un asistente con una carta, porque Vd. recordará que era militar, y dijo que era para el *arco iris*; yo dije que sin duda se habia equivocado; entonces me exigió que no lo descubriera, pero que era que así llamaban á mi hija en el regimiento, porque su amo D. Serafin la denominaba del arco iris por unas medias que tenia de sus mismos colores. Y ya ve Vd. que las tomamos de la *Isla Cuba* y era un par que tenia puesto el cartelito que decia: «Última novedad», pero mi Ruperto se enteró y zäs....

—¿Qué? ¿le pegó?

—No; lo puso en el arroyo. Pero Vd. no sabe... de resultados de esto adquirió mi chica una debilidad que por poco se nos vá; gracias que á fuerza de sopicaldos y tenerla enfajada un mes poniéndole pichones abiertos en la boca del estómago (que los tenia que abrir mi cuñado el de carabineros, porque en casa no teníamos valor para esos sacrificios), se vá entonando, y lo que le digo yo; hija, no faltarán, y mejores que ese, pues

Dolores.

De nada ha servido que los periódicos hicieran resaltar anoche el contraste que ofrecían los cuidados de que no es objeto Higinia con la indiferencia con que se trata á Dolores Avila. Esta sigue en su cuarto donde no hay ni una mala silla para sentarse.

Anoche tomó solamente un *besteaf*, y esta mañana, con cuarenta céntimos que tenía, tomó un café.

La noche la ha pasado tranquila. Esta mañana, al levantarse, se sentó en la ventana del cuarto, y allí la hemos visto muy contenta.

Varela.

En la biblioteca situada en el piso principal del Palacio de Justicia, ha sido instalado José Varela.

La habitación está amueblada con dos butacas, un sofá y varias sillas de tapicería, un espejo de medio cuerpo sobre la chimenea, y un reloj de sobremesa en la misma chimenea. La cama que se le ha impuesto es propiedad de su procurador Sr. Martín Rey.

Anoche pidió de cenar y comió con apetito. Seguidamente se metió en cama. Al ser visitado esta mañana por varias

el tal Serafín era una alhaja; usaba juanes y en cuanto llegaba el cambio de estaciones su cutis era lo mismo que el de los salmonetes.

—¡Ay! ¿pero adonde estamos ya?
—Mamá, cerca del Hipódromo, y yo estoy muy mareada y siento una tirantéz, aquí en el sitio de los pichones.

—Si, si, vamos á volvernos, que ya te tendrá papá la carne picada.

Volvimos, y ya por fin tuve la dicha de poder despedirme de doña Agapita y su hija que me ofrecieron lilas, pero yo se las agradecí y dije que estaban muy bien empleadas, deseándoles que este verano fuese para ellas mas fructífero en la pesca, que les habia sido el invierno.

ERDAU.

Madrid, Mayo 1889.

GACETILLAS.

Con qué avidéz se leen ahora las noticias que se refieren á nuestra línea! ¡Qué milagro se ha operado en todas aquellas personas que, de puro pesimistas, creían que solo bastaba que se escribiera tanto para que la línea no se hiciera! ¡Y aquellos que tanto combatieron el epigrafe de solución á nuestras constantes desgracias, de qué manera trabajan ahora! Los que tanto combatieron la marcha de la Comisión, cómo elogian hoy aquel paso, cómo reconocen los resultados obtenidos en tan corta fecha!

Hoy no se habla de otra cosa que del ferro-carril; del Sr. Marqués d' Alex, de esta empresa, de la otra. No hay otra cuestión sobre el tapete; los pesimistas se han vuelto todos optimistas, mas que nosotros, mucho más; y hé aquí cumplido el refrán de que un loco hace ciento. Pocos éramos al principio los que teníamos fé en esta mejora; hoy no hay ninguno que niegue de que al fin van á tener remedio nuestras desgracias.

Langosta.—El perito agrícola de esta provincia, Sr. Azopardo, se encuentra actualmente girando visita á los campos de Sorbas y Uleila, con objeto de proceder á la campaña de extinción de la langosta que tantos estragos ha venido produciendo en aquellos sembrados.

Terminada la visita á esta parte de la provincia, es probable se dirija hacia otros puntos con el mismo objeto, pues parece ser que se ha extendido considerablemente la plaga, si plaga podemos llamar á estas manchas de langosta, que nacen y se crían en los mismos campos y que despues vuelven á reproducirse por efecto de la falta de cultivo, no procediendo por lo tanto de otros puntos, como ocurre con las verdaderas plagas.

Continua sin resolverse la cuestión del Cementerio Civil. El Alcalde cree que el Ayuntamiento tiene terreno propio; el dueño colindante cree que le pertenece. Se ha hecho el deslinde y no se han entendido. La comisión ha terminado su cometido en vista de que el Alcalde manifiesta que tiene terreno, haciendo esfuerzos para que compren el terreno y despues se dilucide esta cuestión de derecho; pero el Alcalde no cede hasta tanto se aclare la cuestión.

Resultado; que el Cementerio Civil está sin construir todavía, apesar de estar dispuesto el Alcalde á emprender las obras; pero la cuestión del terreno es lo que dificulta la operación. Y decimos nosotros. Pues si el Ayuntamiento tiene certeza de que es suyo ¿por qué no se incauta de él cuanto antes, y empieza las obras que por ningún concepto pueden demorarse?

Veremos lo que resulta de todo esto.

Enlace.—Anteanoche se verificó el enlace de la distinguida y simpática Srta. Doña Rafaela Belver, con nuestro querido amigo D. Luis Galletti.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Carabineros.—Ha sido aprobada por la Dirección General, la propuesta del carabiniere de primera clase formada en favor del de segunda de esta Comandancia, Miguel Criado Rubio.

Ha sido trasladado á esta Comandancia el cabo primero de carabineros José Relea Cuenca.

Movimiento de buques.—Durante el mes de Marzo el movimiento de buques en los puertos de esta provincia ha sido el siguiente:

En Almería han fondeado 3 buques de guerra con 40 cañones y 99 mercantes; de estos, 51 eran de vapor y 48 de vela; 90 procedían de puertos europeos, 9 de Africa; 5 de cabotaje y 27 del extranjero; 97 buques eran españoles y 5 ingleses, con 2470 tripulantes en total, 1398 pasajeros, y 50.741 toneladas.

En Adra fondearon 12 buques mercantes; 9 de vapor y 3 de vela; de ellos 9 de cabotaje y 3 del extranjero los 9 españoles y los 3 ingleses con 196 tripulantes 77 pasajeros y 4874 toneladas.

En el puerto de Garrucha entraron 41 buques mercante; 11 de vapor y 30 de vela; de estos los 41 procedían de puertos europeos; 36 de cabotaje y 5 del extranjero, de los que 31 eran españoles, 1 francés y 9 ingleses con 384 tripulantes, 5 pasajeros y 9770 toneladas.

Ferro-carril.—El vapor Esperanza que fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Huelva, ha conducido á esta capital gran número de traviesas y material para el ferro carril económico que ha de establecerse desde las canteras del Quemadero al punto en que ha de emplazarse el dique de Levante.

Sesión.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, de la que daremos cuenta en nuestro próximo número.

La España Moderna.—Ha visto la luz el cuarto tomo de esta publicación, que supera en interés y amenidad á los mejores de su misma clase que se publican en el extranjero, y que es la más variada y escogida de las publicaciones españolas.

El tomo correspondiente al día 30 del mes de Abril contiene curiosísimas memorias íntimas de la Princesa Rattazzi; la necrología de Mancini y consideraciones sobre reino de Italia y el poder temporal de los Papas, por D. Emilio Castelar; noticias interesantísimas sobre Santana, Gasset y Artime, Cánovas, Castro y Serrano, Eguilaz, Luis Rivera y todos los restantes compañeros de Trueba, por el Sr. Barrantes; un cuento delicadísimo de Zahonero; estudios sobre el Quijote por el presbítero y profesor de retórica Sr. Cortejón; disquisiciones sobre el liberalismo del Padre Mariana, con motivo del libro publicado por el sabio jesuita P. Garzón, por D. Antonio de Valbuena (Miguel de Escalada); curiosidades arqueológicas, por D. José María Sbarbi; un interesantísimo estudio sobre el Quijote de Avellaneda y el descubrimiento de su autor, por D. Adolfo de Castro, y bibliografía y crítica literaria de los señores Ixart, Sardá y Coroleu.

Todos estos estudios, que forman un hermoso tomo de más de 200 páginas en 4.º mayor, se publican íntegros y son inéditos y originales.

Se suscribe á La España Moderna, que sólo cuesta seis duros al año, en la Administración, Serrano, 68, Madrid.

Gaseosas.—Se ha establecido en esta capital una buena fábrica de gaseosas, situada en la calle del Muelle núm. 20, y acerca de la cual llamamos la atención de nuestros lectores, pues se

elaboran unos refrescos excelentes y que pueden competir con los mejores en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán también un buen surtido de botellas de cerveza de país á precios sumamente económicos.

Dado el punto en que está situado, que es uno de los que más se frecuentan en la estación veraniega, no hay que dudar que el éxito será seguro.

Sucesos.—Un pobre mendigo que se recojía en una cueva del barrio del Gordote amaneció muerto el día 3 del corriente en dicha cueva.

—En la noche de anteayer y cuando mas concurrido se hallaba el paseo del Príncipe, empezaron á darse de palos dos jóvenes frente al Gobierno civil, metiéndose luego luchando en el portal de la casa núm. 16 del mismo paseo, llamando la atención del público. Uno de ellos fué llamado al Gobierno.

—Un joven pegó un palo á otro en la mañana de ayer y fué llevado al calabozo por los guardias de seguridad.

—Por los agentes de vigilancia fué recogida hallándose echada en el paseo del Malecón lamentándose de sus dolencias, una pobre anciana de 80 años que tuvo ingreso en el hospital de orden del Sr. Gobernador.

Adelanto de pasajes.—Los que deseen pasar á Buenos-Aires ó á cualquier otro punto de la República Argentina que ejerzan la profesión de labradores, viti-vinicultores, jardineros, horticultores, albañiles, carpinteros, herreros, hojalateros, jornaleros, pintores de casas, ladrilleros, ajustadores, caldereros, foguistas, gasistas, marmolistas, molineros, panaderos, picapedreros, ebanistas, tapiceros, toneleros, zapateros, terrapleneros carroceros y sirvientes, pueden entenderse con D. Felipe Navarro, Agencia de la Glorieta de San Pedro, quien informará las condiciones del pasaje y punto de embarque. El emigrante no contrae ninguna obligación y para obtener el adelanto de pasajes desde el puerto de Cadiz se necesita que sea una familia que tenga por lo menos tres personas.

Sus buenos efectos manifiestan siempre pronto y á satisfacción de todos.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)
La Emulsion Scott que Vds. me enviaron para que de ella me formara un concepto, no teniendo en aquella ocasión enfermo á propósito á quien propinaria y experimentar los efectos, se la di á otro médico para que la ensayara en una enferma á quien visitaba y le convenia; preguntándole despues, me dijo habia producido muy buenos resultados. Con posterioridad cuantas veces la he necesitado, he comprobado sus buenos efectos, siendo grande la confianza que tengo en su Emulsion Scott. Doy á Vd. las gracias etc., etc.

Dr. Juan García.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particula.)
Director «Crónica Meridional.

Almería.

Madrid 5, 4'50 t.

Telegrafian de Paris, que en el momento de salir del Eliseo el presidente de la república, Mr. Sadi Carnot, un sujeto desconocido que le esperaba, le disparó un pistoletazo, sin producirle lesión alguna.

La noticia cundió por la capital de la republica produciendo general alarma.

Despues, al prestar declaración el agresor, se ha comprobado que el arma iba cargada solo de pólvora y que no se proponia otra cosa que llamar la atención del público y adquirir notoriedad.---Fabra.

Idem 6, 10'30 m.

Sigue agravándose en su enfermedad el Sr. Moyano.

Los alcoholeros de Zaragoza en una reunión magna que han tenido, han acordado cerrar las tiendas con motivo de las tarifas sobre los alcoholes.

Continua en Francia grandísimo entusiasmo con motivo de la apertura de la Exposición, reinando el más completo orden.---Fabra.

Idem 6, 5'30 t.

Se duda mucho de la conversión del papel amortizable.

Se ha inaugurado la Exposición Universal de Paris en donde ha habido una extraordinaria concurrencia.

El espectáculo ha sido grande.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-00.
4 por 100 exterior, 79-20.
4 por 100 amortizable, 91-00.

---Fabra.

Idem 6, 4'20 t.

En el juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral se espera la declaración de un testigo de importancia.

Se ha celebrado un banquete en la casa del Sr. Canalejas, asistiendo los prelados y el marqués de la Vega de Armijo, hasta el número de 16; presidió el Nuncio.

En el Congreso se han hecho preguntas de poco interés. Continuará la discusión de la ley de alcoholes. Dúdase termine hoy.

Idem 6, 8'15 n.

En la sesión del Senado el Duque de Tetuan ha presentado una proposición incidental pidiendo se retire el proyecto de reforma de dividirlo en dos los ascensos y recompensas. Con este motivo se suscitó un importante debate.

En el juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral han declarado Pico, Cano, un cochero, D. Mariano Araus y otros, y no se hace luz.---P.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 6

Entrados.

Vapor español CABO MACHICHACO, con 43 pasajeros, desembarcó:

De la Coruña.—50 sacos de habichuelas para Campos é hijo.

De Santander.—3 sacos de café para Antonio Villegas y 50 sacos de harina á la orden.

De Bilbao.—40 sacos de harina para Andrés Rodríguez; 50 id. id. para Miguel Rodríguez; 80 id. id. á la orden y 20 fardos de bacalao á la idem.

De Cádiz.—4.800 duelas á la orden; 40 sacos de azúcar para Juan Tortosa.

De Málaga.—3 bultos de tegidos para José Revueltas; 23 sacos de harina para Gaspar Vives; 1 caja de flores artificiales para José Marin; 1 saco de azúcar y 3 fardos de bacalao para José Orta; 10 sacos de harina para Pedro Moreno; 20 id. id. para Vicente Gay; 30 id. id. para Vicente Marcó; 15 idem para Francisco Tellez; 40 id. para Andrés Rodríguez; 5 sacos de azúcar para José Canales; 21 bultos de licores para José Revueltas; 60 sacos de harina para Sanchez Coca y compañía, y 23 id. id. para Joaquin Coca.

Despachados

Vapor español CABO MACHICHACO, para Cartagena 12 bultos de tegidos y otros, 40 sacos de patatas, 200 sacos de azufre en polvo, 28 bultos de tomates, 13 bultos de pescado salado, 25 bultos de frutas, 29 bulto de patatas, 25 sacos de id, 35 bultos de id.

Para Alicante.—21 cajas de albayalde; 18 barriles vacíos, 30 bultos de patatas, 27 bultos de apargatas viejas.

Para Barcelona.—2 sacos de patatas, 100 sacos de idem, 25 sacos de idem, 50 sacos de idem.

Para Tarragona.—50 sacos de azufre en polvo.

Para Barcelona.—25 sacos de patatas, 70 bultos de idem, 1100 sacos de azufre 200 sacos de idem, 1.030 de idem, 65 sacos de patatas, 90 sacos de idem, 50 sacos de idem.

Para Marsella 16 bultos de lana súcia.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

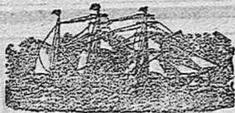
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 9 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

ANUNCIOS.

Lecciones de bordados.

Una señora entendida en este arte dá lecciones á domicilio y en su casa.

En el Picadero de caballos, situados en la Rambla de Alfareros, darán razón.

Peluqueria granadina

ESTA anti-gua peluqueria se ha trasladado á la calle de la Glorieta, en los bajos de la fonda de Tortosa, donde su dueño no ha omitido sacrificio alguno para montarla como una de la primeras en el ramo. 14

Arcos para barriles.

Se han recibido muy superiores, de 9 cuartas, del Norte. Se vende á precios muy reducidos, al contado y á plazo. Calle de la Reina núm. 15. 5

Cosario para Granada.

Sale el día 11 del corriente el carruaje de Francisco Fenoy Diaz.

Se despacha calle de la Vega número 6 y Posada del Capricho. En Granada Posada de San José. 1-4

Pasaje gratis

INCLUSO MANUTENCION.

SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres, como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutaran un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendran así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

El día 23 de Mayo saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor

BOURGOGNE

que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para citadas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes ó cédulas hasta el día 20 de Mayo casa de los Sres. Ruiz Reyes en Almería. 7

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de estas maravillosas Pildoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que es medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 333 Old Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

¡GUERRA A LA CALVICIE!
¡MUERAN LAS CANAS!
¡ABAJO LA CASPA!

RENOVADOR DEL DR. HALL

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para herosear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozania de la juventud.

En Almería: José Martínez Campos
DE VENTA:

EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Gurada.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

VERDADERAS PILDORAS DEL DR. BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.

PARIS: 8, Rue Payenne.



Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors freles), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Vinda de D. Antonio Vivas.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, juveniles y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros, para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Enfermería de San Luiz.

Tabla n.º 13.—Manuel Díaz de Fonseca, hijo de padres incógnitos, natural de Vila Nova de Telha, casado, de 30 años de edad.

Ingresó para la enfermería el día 15 de julio de 1880 y en este mismo día hizo uso del DEPURATIVO VEGFITAL.

DIAGNÓSTICO: Placas mucosas sífilíticas en la lengua y labios.

OBSERVACIONES.—23 de julio: Va mejor, las plagas se hallan bastante reducidas; muy poco ardor y buen apetito.

Día 30 de julio: Continúa bien.

Día 12 de setiembre: Salió curado.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de un libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.
J. Orta y Compañía.



Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha ob-

servado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en coservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de optica

Estrada Berdot Frères.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, gremanes y golpes para trajes de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y bloudas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camasinglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sin dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

Zapatería nueva

DE

VICENTE FERNANDEZ.

calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago.

Calzado hecho de todas clases, lo mismo para niños que para señoras y caballeros. Se hacen también á la medida, y se reciben encargos.

Los precios son baratísimos y el material es de primera.

2, Mariana, 2.—Subida á la plaza del Mercado.